

# **Política de Tarifas de Tránsito por el Comité de Investigación**

## **Resumen**

### **Propósito**

La política sobre Tarifas de Tránsito por el Municipio de Tucson establece las directivas para asignar y ajustar las tarifas para el sistema público de tránsito.

### **Metas & Objetivos de Apoyo**

- A. Apoyar las metas de sustentabilidad y viabilidad del Municipio de Tucson, fomentando el uso extendido y diverso de tránsito público.
- B. Mantener la viabilidad económica del sistema público de tránsito, certificando que los importes totales del usuario contribuyen una porción proporcionada de los costos de operación.
- C. Promover la recolección eficiente y efectiva de tarifas y pases de tarifa, así como la publicidad en los medios de comunicación.
- D. Proveer a la ciudadanía oportunidad para comentar, tal como lo especifica la Resolución No. 22127 del Municipio de Tucson, Política y Procedimiento para la Solicitación y Consideración de Comentario Público sobre Cambios en Tarifa y Cambios Significativos de Servicio en Transporte Público, y atención al desarrollo e implementación de política relativa a tarifas. El Comité de Investigación para Tránsito, el Alcalde y Consejo Municipal realizarán un análisis del arreglo de tarifas cada año durante sus reuniones públicas.
- E. Cambios al arreglo de tarifas y estrategias sobre tarifas tomarán en cuenta los objetivos financieros del consumidor y la comunidad.
- F. Asegurar que el Plan Regional de Mercadotecnia proporciona una estrategia para la venta y comunicación de servicios y beneficios de las distintas agencias de tránsito que componen el sistema regional de tránsito.

### **Arreglo y Política sobre Precio de Tarifas**

Los siguientes principios de consejo deben considerarse en el desarrollo de precio en tarifas:

- Las tarifas serán consistentes entre Sun Tran y Sun Link respecto al uso y comodidad.
- Los precios de Servicio Exprés responderán por el ofrecimiento de servicio premio.
- Los precios de pases para un período se basarán en series múltiples de pasaje por un solo viaje (tarifa regular).

Para más detalles, favor de repasar toda la Política de Tarifas de Tránsito por el Comité de Investigación.